

CICLO DE FORMACIÓN BÁSICA

PRÁCTICA CORAL- 2020

Ficha Técnica

Carreras en las que se dicta: Dirección Coral-Dirección Orquestal.

Año de la carrera en que se dicta: Ciclo de Formación Básica.

Correlatividades: No tiene.

Modalidad: Teórico-Práctica.

Sistema de Promoción: Directa. Libre.

Carga horaria semanal: 3 hs reloj, distribuidas en 2hs de teórico práctico y 1 h de práctico.

Régimen: Anual.

Cuerpo Docente

Profesor Titular: Lic. Armando Ángel Garrido

Ayudante Diplomado: Lic. Alejandra Cabral.

Adscriptos: Claudia Vera, Nicolás Rapalini.

FUNDAMENTACIÓN

Nuestra asignatura integra el Ciclo de Formación Básica de las carreras de música de la Facultad de Artes, siendo propedéutica de las materias troncales de las Licenciaturas y Profesorados de música con orientación en Dirección Coral y en Dirección Orquestal. Así, el alumno que ingresa a estas carreras, desarrollará en nuestra materia actividades específicas, transitando caminos empíricos, en los que, a través de la práctica, adquirirá las competencias que creemos necesarias para el desempeño eficaz en el transcurso de las carreras de grado.

La pregunta acerca de cuáles son y en qué nivel deben ser adquiridas esas competencias, tiene múltiples respuestas. El antecedente de esta materia son las Pruebas de Aptitud, exámenes que se tomaban a los alumnos una vez que finalizaban el DEMUDEP, pero antes de comenzar la carrera de grado. Ellas representaban la idea de que un alumno era apto o no para comenzar a hacer sus estudios. En esas pruebas se evaluaba el nivel técnico adquirido, instrumental o vocal según la carrera. Había un grupo de obras establecidas que debían ser cantadas o tocadas, y se juzgaba el nivel de ejecución. Se entendía así que quienes tuvieran aprobadas las materias del DEMUDEP y además fueran capaces de ejecutar aquellas obras establecidas en las pruebas, estaban en condiciones de comenzar a hacer la carrera de grado. Con la creación de las materias que reemplazaron esos exámenes, no sólo se destina un espacio para la adquisición de los saberes que la propia academia pretende que sean acreditados, sino que pone en crisis un imaginario en el que las habilidades musicales son adquiridas en forma innata y simplemente algunas personas las poseen y otras no, entonces nuestro primer rol como docentes de música sería determinar quiénes son los unos y cuáles son los otros.

Por otra parte, la descripción que se suele encontrar en la literatura dedicada a la Dirección Coral u Orquestal de las capacidades necesarias para desarrollar la actividad, se suele corresponder con un director ideal, poseedor de grandes cualidades musicales, sociales y culturales, con un conocimiento enciclopédico y capacidades técnicas superlativas, además de poseer una gran

cultura general, manejo de idiomas, literatura e historia de diversos países. Para citar algunos ejemplos, Hermann Scherchen en “El arte de dirigir la orquesta”, recomienda que el director sea capaz de tocar un instrumento de cada familia orquestal con un nivel técnico equiparable al que se pide para ingresar como instrumentista a la orquesta que dirige, participar de un coro, hacer un estudio práctico de composición que llegue a abarcar todo el campo de la composición sinfónica, y sobre todo tener la capacidad de representarse mentalmente lo que lee (Scherchen 1950). Erich Leinsdorf en “The composer’s advocate” aconseja además, hablar fluidamente “al menos” cuatro idiomas. (Leinsdorf 1981). Russo y otros (1979), en cambio solo pretenden ciertas capacidades musicales, “*instinto musical, discriminación auditiva, sentido rítmico*”, y suman “*instinto pedagógico*”.

Hecho este *racconto*, queremos afirmar que tanto los contenidos, los objetivos, la metodología y sobre todo los criterios de evaluación que utilizamos en esta materia tienen en cuenta por un lado la gran diversidad de historias musicales que traen los alumnos consigo y por otro lado el amplio espectro de incumbencias profesionales que tendrán al egresar, entendiendo además, que estamos el momento de la historia que está signado por cambios sociales que se producen a una enorme velocidad impulsados por un gran avance tecnológico que pone en crisis constante la manera que en que nos comunicamos y producimos nuestro arte, y también redefinen ciertos aspectos de nuestras carreras.

Pretendemos, entonces, que los alumnos y alumnas puedan adquirir herramientas, y desarrollar competencias, a través de acciones prácticas. Esos trabajos serán guiados y supervisados por los docentes, y se generarán espacios de lectura y reflexión que direccionen aquellas prácticas y para ordenarlas, y potenciar su eficacia. De esa manera, quienes transiten por nuestra materia sustentarán su desenvolvimiento en las carreras de grado en la utilización de aquellas herramientas y sobre las competencias adquiridas o desarrolladas. Las actividades entonces buscarán:

- El desarrollo de la técnica vocal,
- El afianzamiento del lenguaje musical,
- La incorporación de la técnica gestual,

- El descubrimiento y experimentación de pautas de concertación, y técnicas de ensayo.
- El desarrollo de la capacidad interpretativa.
- El desarrollo de la capacidad de cantar en distintos idiomas, al menos tres entre: castellano, latín, italiano, alemán, francés, e inglés.

OBJETIVOS GENERALES:

- *Desarrollar la técnica vocal*
- *Desarrollar su capacidad gestual, a través de movimientos sencillos que coadyuven a la ejecución de las obras.*
- *Comprender y utilizar los componentes del sistema tonal: intervalos, acordes, escalas, grados, etc.*
- *Adquirir criterios interpretativos a partir de la observación de aspectos morfológicos, poéticos y estilísticos.*
- *Desarrollar el oído armónico, y la audición interior.*
- *Conocer el repertorio coral y orquestal.*
- *Descubrir y utilizar pautas de concertación y ensayo.*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- *Utilizar correctamente las herramientas de técnica vocal que se manifestarán en los siguientes aspectos: emisión, afinación, timbre, calidad del sonido, sostén, articulación, y uso del registro en dos octavas de extensión.*
- *Desarrollar la capacidad de entonar las distintas voces de las obras trabajadas, al nivel que se requiere para enseñarlas.*

- *Interpretar obras vocales en cuartetos o quintetos con perfecta afinación, calidad de sonido, correcta articulación y dicción, ajustado equilibrio y empaste de conjunto con el fraseo apropiado.*
- *Reconocer auditivamente las obras del repertorio orquestal detalladas en la lista adjunta.*
- *Desarrollar estrategias de dinámica de ensayos y de grupos para la realización de los trabajos prácticos.*
- *Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista entonada, con y sin texto.*

CONTENIDOS

CONCEPTUALES:

Unidad I: Técnica vocal:

Descripción del aparato vocal: sus tres sistemas a) respiratorio, b) de fonación y c) resonancial. Sus distintos órganos y su funcionamiento. Registros vocales. Columna de aire: ejercitación de los distintos músculos que intervienen: diafragma, intercostales, dorsales, y abdominales. "El espacio": posición de la laringe, de la mandíbula y de la lengua. Articulación: las posiciones bucales para las distintas vocales y consonantes. Resonancia: su manifestación en las vibraciones corporales y su direccionamiento a través de la modificación del espacio bucal y la presión aérea.

Afinación: Intervalos puros. Melódica y Armónica. Afinación de acordes: intensidad relativa. Sostén vs calatura. Memoria muscular y memoria auditiva.

Unidad II: Tono-modalidad. Lectura. Uso del diapason.

Tono y semitono. Estructura interválica en la escala mayor y menor. Grados melódicos, la relación entre ellos. Centro tonal: gravitación melódica. Conformación de acordes. Funciones armónicas.

Lectura entonada de obras corales. Lectura tonal con y sin nombre de notas. Idem con texto. Lectura de los diferentes registros. Memorización auditiva, visual

y analítica, con y sin texto. Lectura en arpeggios (con y sin salto de octava) de comienzos de frase.

Uso del diapasón: procedimientos de deducción e inducción del nuevo centro tonal a partir del “la”.

Unidad III: Interpretación de música vocal.

Herramientas de concertación, ensayo e interpretación: registro del otro como parte de la propia interpretación. Gestos de inicio, miradas, respiraciones, equilibrio, empaste, dinámicas generales.

El “problema” del texto: herramienta de comprensión e interpretación. Semántica. Fonética: Inglés, Alemán, Latín. La relación estructurante entre texto y música.

Reflexión y decisión de los aspectos puramente musicales que determinan la interpretación: Articulación. Dinámica. Agógica. Timbre. Tempo. (Consultar apéndice 1 “Selección y ordenamiento de obras para los trabajos prácticos”)

Unidad IV: Técnica Gestual.

El gesto como herramienta de comunicación. Código gestual. El cuerpo del Director. Postura. Articulaciones. Descomposición del gesto, elementos: velocidad, tamaño, ubicación, energía. El impacto. Preparación y confirmación. Diferencias entre las necesidades gestuales de un coro y una orquesta. Independencia, simetría, paralelismo y polirritmia, con impacto “en el aire” en trayectorias verticales y horizontales

Unidad V: Repertorio Orquestal

Concepto. Aproximación a un pequeño grupo de obras que integran este corpus. Conformación de la orquesta sinfónica. Pistas para el reconocimiento de las obras: dos criterios de análisis: la evolución de la composición del organismo sinfónico, y la oposición “tutti-solo”.

Algunas características de la construcción formal a través de la historia: El bajo continuo. La suite. Las formas solísticas: El concierto grosso, el concierto clásico. La forma sonata. Las introducciones lentas. La obertura. El motivo como motor de construcción. La ampliación romántica de la orquesta. La música

programática. El color instrumental en los nacionalismos europeos. Wagner el comienzo del fin. El postromanticismo. Debussy, Stravinsky, y Schoenberg. (Consultar apéndice 2 “Repertorio orquestal”)

PROCEDIMENTALES

- Entonar y reconocer: intervalos diatónicos, escalas mayores y menores, funciones melódicas, acordes mayores y menores.
- Deducir todas las notas y los acordes mayores y menores a partir del “la”.
- Abordar la lectura entonada a primera vista de todas las voces de las obras trabajadas en clase.
- Elaborar arreglos mínimos a canciones sencillas: segundas voces en terceras o sextas, incorporación de bajos armónicos, ostinatos melódicos, etc.
- Ejecutar obras vocales en grupo, cuartetos o quintetos, asumiendo cada alumno una voz.
- Utilizar el análisis musical como herramienta de la comprensión y la interpretación musical.
- Cantar utilizando las herramientas técnicas trabajadas en la cátedra: postura corporal, columna de aire, articulación, posiciones bucales, resonadores, etc.
- Pronunciar adecuadamente los distintos idiomas en que están escritas las obras (nivel de coro amateur).
- Reconocer auditivamente las obras de repertorio orquestal incluidas en la selección por la cátedra.
- Entonar arpeggios, deduciéndolos a partir del “la” del diapason, de los acordes mayores y menores a partir de cualquier nota de la escala cromática.

TRABAJOS PRÁCTICOS

Descripción:

- En cada cuatrimestre hay tres trabajos prácticos, los dos primeros de ejecución en grupo reducido (TP Grupo), el último de ejecución del total de la cursada (TP Tutti).

- Tendrán aproximadamente un mes de preparación por cada uno, y al menos tres clases prácticas.
- En los trabajos 1; 2; 4 y 5, se ejecutarán obras en conjuntos pequeños, entre 4 y 8 personas. (TP-Grupo)
- En los trabajos 3 y 6 se ejecutarán, respectivamente dos obras sinfónico-corales. (TP-Tutti), o una obra grande que será dividida en dos, una parte se evaluará en el TP3 y la segunda en el TP6.
- Los trabajos prácticos de grupo implican una creciente dificultad a lo largo del año.
- En el TP 2, además de saber la voz respectiva, cada alumno deberá saber una voz más.
- En los TP 4 y 5, deben saber todas las voces.
- Para el armado y concertación de las obras asignadas los alumnos deberán asistir a las clases prácticas, donde se los guiará y ayudará a resolver las dificultades que deban atravesar.

Pre-examen:

- Tendrán asimismo una clase con el titular, una semana antes del examen de cada TP, en calidad de pre-examen. Esto es una sesión de corrección de lo hecho hasta ahí, y se brindarán consignas a ser resueltas en el examen. El mismo consistirá en cantar en grupo la obra asignada, con un nivel de concierto, pero no es requisito hacerlo de memoria.
- Será una instancia de acreditación de lo trabajado durante los prácticos, y a la vez de toma de nota de pautas interpretativas que serán brindadas por el Titular de la Cátedra.
- Las indicaciones brindadas por el docente, serán evaluadas en el examen del TP, por lo tanto deben estar resueltas en esa instancia.

Requisitos de aprobación de TP-Grupo (1-2-4 y 5):

- Si bien la realización del trabajo es grupal, la aprobación es individual.
- Cantar una (TP 2, 4 y 5) o dos obras (TP 1) por cada trabajo práctico, asignadas por la cátedra, en grupo y **de memoria**, en el idioma respectivo,

haciéndose cargo de la voz correspondiente a su registro, respetando las indicaciones de la partitura y de los docentes.

- En el TP 2, además cantar con su grupo, cada alumno deberá rendir y aprobar una voz más, a elección de la obra asignada.
- En los TP 4 y 5, cada alumno deberá rendir y aprobar todas las voces, de la obra asignada.
- El examen individual de las demás voces, será tomado indefectiblemente el viernes posterior al examen grupal.
- La asistencia a las clases teóricas y a las clases prácticas se computan por cada TP. Para mantener la regularidad los alumnos deberán tener una asistencia superior al 75% de la asistencia por cada práctico.

Requisitos de aprobación de TP-Tuttis (3-6)

- Asistir al menos al 75% de los ensayos-clases.
- Participar de la(s) muestra(s). En caso de manifestar imposibilidad de asistencia a las muestras el titular designará un trabajo para ser realizado en reemplazo.
- Aprobar el examen individual de la voz correspondiente teniendo en cuenta las mismas exigencias musicales y técnicas establecidas para los TP Grupo.
- Participar activamente y adecuadamente en la ejecución de la voz correspondiente en su cuerda respectiva.

Recuperación de TP:

- Los exámenes de los trabajos prácticos no tendrán un examen recuperatorio, sin embargo se considerará recuperado con la aprobación del trabajo siguiente.

- Quien desaprueba un TP, debe aprobar el próximo TP de la misma característica para no perder la regularidad.
- Quien desaprueba 2 TP seguidos de la misma característica, pierde la regularidad en la materia.
- Un TP se considerará aprobado cuando se aprueben todos los items que se evalúan en esa instancia.

Recuperación ejemplos:

- Desaprobó el TP1, desaprobó el TP 2: Pierde la regularidad.
- A el 1, D el 2, debe aprobar el 4, para no perder la regularidad.
- A el 1, A el 2, D el 3, debe aprobar el 6.
- Solo tienen recuperatorio los últimos TPs de su característica (5 y el 6), pero solo hay derecho a uno por alumno.

CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA MATERIA

Alumnos regulares:

- 75% de asistencia a las clases teórico-prácticas y prácticas.
- Aprobación de los pre-exámenes de los trabajos prácticos.
- Aprobación de 6 trabajos prácticos dónde se evaluará la ejecución de las obras asignadas según niveles por la cátedra. Las obras deben ser ejecutadas en grupo y de memoria. Los trabajos prácticos no tienen recuperatorio, en caso de desaprobado alguno, el alumno debe recuperarlo con el siguiente TP. En caso de desaprobado dos trabajos seguidos el alumno perderá la regularidad. A partir del TP 2, los alumnos además de la voz correspondiente a su registro, deben poder cantar una voz más, correspondiente a otro registro, de las obras asignadas. A partir del TP 4 deben saber todas las voces. En los trabajos 3 y 6 se evaluará la voz correspondiente de la obra sinfónico coral que se trabaje el año en curso.
- Aprobación dos parciales de reconocimiento de repertorio orquestal. Primer parcial en julio, segundo parcial en noviembre. Recuperatorio del primer parcial en noviembre, recuperatorio del segundo parcial en febrero-marzo del 2018.

Alumnos libres:

- Entonación de tres obras del repertorio de la cátedra, en grupo¹, las obras sugeridas son: *Waldesnacht*, de Johannes Brahms, *Canción del Jinete*, de Manuel Oltra, y *Dieu! Qui'il la fait bon regarder*, de Claude Debussy.
- Entonación de todas las voces, con octavación de los pasajes que resulten incómodos vocalmente.
- Dirección de entradas, cortes y cambios de tempo si los hubiere.
- Entonación en forma de arpeggio de los acordes de las obras a rendir.
- Entonación de acordes a partir del la del diapason.
- Entonación de la propia voz del Requiem en do menor de Luigi Cherubini.

¹ La cátedra no es responsable del armado de los grupos para los exámenes libres, es el alumno que va a rendir quien debe convocar, ensayar, y resolver todas las cuestiones de organización y armado del mismo. Se evaluará, no sólo, la justeza en la resolución de las instrucciones expresadas en la partitura, sino también el nivel de concertación general del grupo.

BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA:

Aguilar, María del Carmen; *El taller Coral;* María del Carmen Aguilar, Bs As 2000.

Ehret, Walter; *The Choral Conductor`s Handbook;* Edward Marks Music Corporation; New York 1959.

Ericson, Ohlin, Spångberg; *Choral Conducting;* Walton Music Corporation, New York 1974.

Gallo, Graetzer, Nardi y Russo; *El Director de Coro;* Ricordi Americana, Bs As 1979.

Graetzer, Guillermo; *Nueva Escuela Coral;* Ricordi Americana 1958.

AMPLIATORIA:

Arbo, Alessandro; *Crisálidas de la memoria, Sobre tres canciones de Charles D´orleans de Debussy;* en Coralia, Revista de la Fundación Coral Argentina, Año 1, Número 1, Buenos Aires 1995.

De La Motte, Diether; *Armonía;* Editorial Labor, S.A.; Barcelona; 1989.

Leinsdorf, Erich; *The Composer Advocate, A radical orthodoxy for musicians;* Vail-Ballou Press, Binghamton, New York 1981.

Mansión Madeleine; *El Estudio del Canto;* Ricordi Americana 1947.

Michels, Ulrich; *Atlas de la música ;* Alianza Editorial, S.A., Madrid 1996.

Parussel, Renata; *Querido maestro, querido alumno.* La educación en el Canto. Método Rabine. Ediciones GCC. Serie Escritos Musicales. Buenos Aires 1999.

Pozzati, Guillermo Daniel; *Un análisis de las Tres Canciones de Claude Debussy (1ª y 2ª parte),* en Coralia, Revista de la Fundación Coral Argentina, Año 3, Números 1 y 2. Buenos Aires 1997.

Prausnitz, Frederik; *Score and Podium;* W. W. Norton & Company, New York 1983.

Rutter, John; *European Sacred Music*; Oxford University Press; New York 1996.

Tagliabue, Giorgio; *La actividad directorial: Práctica y disciplina, 1ª y 2ª partes*; en *Coralía*, Revista de la Fundación Coral Argentina, Año 2, Número 1 y 2, Buenos Aires 1996.

Apéndice 1: Selección y ordenamiento de obras para los trabajos prácticos

Se establecen 4 niveles, correspondientes a los prácticos 1; 2; 4; y 5. Los prácticos 3 y 6 corresponderán a la ejecución de tutti de *Stabat Mater* op 138 de Joseph Rheinberger, y el *Requiem* en do m de Luigi Cherubini.

Nivel 1, TP 1:

Registro: Acotado. Textura: homorrítmica. Armonía: acordes pilares modo mayor y menor. Melodía: por grado conjunto predominante. Ritmo: valores de unidad de tiempo, su división y su duplicación. Métrica: Regular, división binaria. Texto: Silábico, en Castellano. Música argentina.

Canción de cuna costera	Linares Cardozo Arr: E. Correa
Serenata para la tierra de uno	M. E. Walsh, Arr, Cangiano.

Nivel 2, TP2:

Registro: Medio. Textura: homorrítmica y contrapunto libre con poca autonomía de las voces. Armonía: Todos los acorde diatónicos. Melodía: Saltos diatónicos, con pocas notas cromáticas de paso. Ritmo: Valores cercanos a la unidad de tiempo, acentuación fuera del metro. Métrica: regular. Texto: Silábico, Castellano. Música argentina o latinoamericana.

Canción	Pablo Milanés, Arr: Martín Pittaluga
El Alcatraz	Tradicional Peruano, Arr: Luis Craft
La flor de la Canela	Chabuca Granda, Arr: Alfredo Morales
Ausencia	Jaime Prat, Arr. Electo Silva
Araca la cana	Los Olimareños, Arr: Correa

Alma llanera	Pedro Elías Gutiérrez, Arr: Humberto Sagredo
Ojos Claros serenos	Eduardo Grau

Nivel 3, TP 4.

Registro: Amplio. Textura: homorrítmica o contrapuntística (dependiendo de la dificultad armónica). Armonía: Efectivizaciones de paso y cadenciales. Menorizaciones. Acordes con notas agregadas, descendidos, disminuidos y aumentados. Melodías: con pasajes cromáticos. Saltos diatónicos y alterados, respondiendo a las lógicas armónicas descritas antes. Ritmo: Valores acotados cercanos a la unidad de tiempo. Métrica: regular. Cambios de tempo, graduales según necesidades expresivas o indicaciones escritas. Texto: Silábico o melismático. Idioma: Inglés

Deep river	Negro Spiritual. Arr: N D
Amazing grace	John Newton, Arr: Iva Juras.
The Battle of the Jerico	Negro Spiritual, Arr: Marshall Bartholomew.
I don't feel no-ways tired	Negro Spiritual, Arr: José Blasco
Down to the river to pray	Traditional, Arr: M. Noia
Roll, Jordan roll	Negro Spiritual, Arr: A. Viviani.

Nivel 4, TP 5:

Registro: Amplio. Textura: Contrapunto, imitativo y libre. Armonía: acordes efectivos, descendidos, disminuidos y con notas agregadas. Regiones. Melodía: cromatismos, saltos diatónicos y alterados. Ritmo: Valores irregulares. Métrica: Regular. Cambios de tempo graduales y súbitos. Texto: silábico, o melismático. Idioma: Alemán

Trauergesang	Mendelsohn (op 116)
--------------	----------------------

Am bodense	Schumann (op. 59 N°2)
Sommerlied	Schumann (op 146 N° 4)
Wach auf!	Brahms
All meine Herzgedanken	Brahms
Auf dem See	Mendelssohn
Frühlingsahnung	Mendelssohn
Frühlingsfeier	Mendelssohn